Resolución No. 00929

"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 00558 del 05 de Marzo de 2024

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, los artículos 2 y 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y las funciones delegadas a través de la Resolución No. 01412 del 08 de agosto de 2023 y

CONSIDERANDO

Que el día 05 de marzo de 2024, la Directora de Gestión Corporativa de ese momento expidió la Resolución 00558 de esa fecha, mediante la cual declaró justificada la modalidad de contratación directa para suscribir el contrato de arrendamiento cuyo objeto consiste en*: "ARRENDAR EL ESPACIO FÍSICO PARA LA ESTACIÓN FIJA DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE UBICADA EN EL CAMPUS NORTE DE LA ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO"*, con la UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO identificada con NIT 860034811-3 y representada legalmente por HÉCTOR ALFONSO RODRÍGUEZ DÍAZ identificado con CC. No. 79.151.838, hasta por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS ($55.692.362) M/CTE, incluidos impuestos y tributos nacionales y distritales, así como todos los costos directos e indirectos que su ejecución conlleve, por un plazo de ejecución de ONCE (11) MESES.

Que el día 30 de mayo de 2024, la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual- SCAAV, dio alcance a los documentos previos y análisis del sector del proceso de contratación directa mencionado en el considerando anterior, modificando el plazo y el valor del contrato y aportó nuevas versiones de los estudios previos y el análisis del sector los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución No. 00558 del 05 de marzo de 2024 *"Por medio de la cual se justifica una Contratación Directa",* el cual quedará así:

> ***ORDENAR*** *la celebración de un contrato de arrendamiento bajo la modalidad de contratación directa, con UNIVERSIDAD ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO identificada con NIT 860034811-3 y representada legalmente por HÉCTOR ALFONSO RODRÍGUEZ DÍAZ identificado con CC. No. 79.151.838, hasta por la suma de* ***TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($35.440.594) M/CTE****, incluidos impuestos y tributos nacionales y distritales, así como todos los costos directos e indirectos que su ejecución conlleve, por un plazo de ejecución de* ***SIETE (7) MESES*** *sin superar el 31 de diciembre del 2024 dando cumplimiento al principio de anualidad presupuestal, de conformidad con las condiciones señaladas en el estudio previo respectivo el cual hace parte integral del presente acto administrativo.*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Resolución No. 00929

ARTÍCULO SEGUNDO. - Publicar los actos y documentos asociados al presente proceso de contratación, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto Nacional 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO. - Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá a los 30 días del mes de mayo del 2024

CLAUDIA PATRICIA GALVIS SANCHEZ
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

Elaboró:				
MARICELA INES CASTRO BONILLA	CPS:	SDA-CPS-20230006	FECHA EJECUCIÓN:	30/05/2024
Revisó:				
ANDRES ALEJANDRO OLARTE CARMONA	CPS:	SDA-CPS-20230007	FECHA EJECUCIÓN:	30/05/2024
KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	30/05/2024
GREICY CONSUELO RODRIGUEZ BARRETO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	30/05/2024
MARICELA INES CASTRO BONILLA	CPS:	SDA-CPS-20230006	FECHA EJECUCIÓN:	30/05/2024
Aprobó: **Firmó:**				
CLAUDIA PATRICIA GALVIS SANCHEZ	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	30/05/2024

Revisó: Andrés Alejandro Olarte Carmona

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia